



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO	FECHA
18	18.03.2019
SOLICITUD N°	FECHA
56 N° 3907	13.12.2018

SE CONCEDE PERMISO DE			
MODIFICACION DE OBRA NUEVA			
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD			
URBANO			
CALLE O CAMINO			ROL DE AVALUO
AVENIDA 8 ORIENTE N° 1800			2739-9
3.429	2.299	2014	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO			
APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	
		LUIS RODRIGO SABAT DE LA HOZ	
REPRESENTANTE LEGAL		R.C. ÚNICO TRIBUTARIO	
		ROL ÚNICO TRIBUTARIO	

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
COMERCIAL		336,64	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
TALLER DE VEHICULOS (ACCESORIOS)		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
195,20		195,20	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO							
		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR
	PISO	1	195,20	1	TALLER	CA-b	
		2	19,55	1	OFICINA	G-3	
MODIFICACION							\$ 804.797
Se elimina segundo nivel, reubicación y acceso vehicular.							
	PISO	1	195,20				
SUPERFICIE TOTAL		195,20	1				\$ 804.797

NOTA:

ARQUITECTO: PATRICIO SOTO ARAYA

El profesional Constructor deberá suscribir el proyecto.

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

Esta Resolución Modifica Permiso N° 19 de fecha 03.04.2018

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 804.797
DERECHOS	1,0%	\$ 8.048
TOTAL DERECHOS		\$ 8.048

MMC. / PVR. / fme.



MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES